DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Tunja, 30 de marzo de 2023.

Señor(a):

VERUSHKA ELENA NIÑO CUERVO

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 600-47-994000068271 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA, que ampara la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.4819188.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara CO1.PCCNTR.4819188, cuyo objeto es "MERCADO_2023_GEIH_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.", por un valor de $ 11.877.658

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/04/2023	03/05/2024	$ 1.187.765,80	0
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	10/04/2023	03/05/2024	$ 392.045,00	0

Cordialmente,

ALFREDO IVAN NIÑO NAVARRETE
Coordinador Administrativo Sede Tunja

Proyectó: Víctor Alonso Malpica Z / Técnico Administrativo 3124 -18.
Revisó: Alfredo Ivan Niño N. / Profesional Universitario 2044-10